

XIX.1  
C-254.

1291

Junta de Gobierno del 14 de Enero de 1891.

Fres.  
Franco  
Carrión  
Ugaz  
Olóriz (Secret.)

Renovados bajo la presidencia  
del Sr. Vice-Director 1.º D. José Franco  
los Sres. anotados al margen, se abrió  
la sesión y se leyó el acta de la  
anterior que fue aprobada.

La Junta supo con sentimiento  
que habían fallecido el socio de muerte  
H. D. Antonio M. & Ballister y Puchalt  
y el numerario Sr. D. Faustino Cárbo  
dillas y Ruiz y acordó que fueran bajas  
en el Registro de la Secretaría.

También acordó dar de baja a  
los socios numerarios Srs. D. Antonio  
María Cebrián y Ballister y D. Simón  
Moret y Alborn, que lo habían solicita  
do.

Fue acordada la expedición de los  
siguientes libramientos: uno de 91 pesos  
37 céntimos <sup>a favor de D. Mariano Clas</sup> por cuenta para los premios  
reportados en la sesión pública del año  
último; otro de 188 pesos 50 cts a favor  
de D. Mariano Ruiz por impresiones; otro  
de 7 pesos 50 cént. a favor de los Sres.  
Manant Hernández por objetos de para  
Secretaría; otro de ~~117~~ pesos ~~25 cént.~~  
a favor de D. José María Maycas pro-

~~yo~~  
Registro

el que comun en la reunión de  
Octubre, el veintiuno de Diciem-  
bre último; otro de 878  
pesetas por elquiles dala cosa  
social desde 1º de los corrientes  
hasta 31 de Marzo próximo; y  
otro de 352 pesetas más centimos  
a favor de d. Francisco Tamí  
por servicios del presente  
año.

y llevante la sección



Junta de Gobierno del 11 de Marzo de 1891.

Fres.  
Franco  
Grem  
Rubert  
Olóriz (Secret.)

Renunciados bajo la presidencia del  
Sr. Vice-Director 1º D. José Franco  
los tres anotados al margen, se abrió la  
sesión y se leyó el acta de la anterior  
que fué aprobada.

La Junta tuvo un sentimiento que  
habían fallecido el socio de mérito Sr.  
D. Antonio María Ballerster y Puchalt  
y los numerarios Sres. D. Faustino Cor-  
tadellars y Piñg y D. Alberto Gómez  
y Palenciano; y acordó fueron bajas en  
el Registro de la Secretaría.

También acordó dar de baja a  
los socios numerarios Sres. D. Antonio  
María Cabero y Ballerster, D. Enrique  
Moret y Albares y D. José Rodrigo Bonet  
que lo habían solicitado.

Se dio cuenta de un oficio del Fr.  
D. Santiago Madrid y Burgoña interesan-  
do se dijera la su efecto la baja equivoca-  
damente acordada <sup>en 11 de Mayo de 1887</sup> y el nuevo nombra-  
miento de socio numerario, para lo  
qual manifestaba hallarse dispuesto  
a satisfacer los tres recibos de la cuota  
anual declarados niquiles en dicho año;  
y se acordó acceder a los deseos de dicho  
Señor y considerar, por tanto, como fecha  
de su ingreso la del 20 de Junio de 1883.

en que por primera vez fué elegido socio numerario.

Leída otra oficio del Fr. D. Manuel Zapatero Rodríguez en el qual solicita se declaran niquiles cinco de los recibos expedidos durante el tiempo que por exigencias del cargo oficial que ejerce ha tenido que estar ausente de esta ciudad, se acordó acudir a lo solicitado por dicho Señor.

Presentadas por el Fr. Feranero las cuentas sociales del año último, se nombró para examinarlas a los Frs. D. Antonio Cirujeda y Ruiz y D. Francisco Domínguez Collado.

Fué aprobada la expedición de los siguientes libramientos: uno de 48 pts. 50 cts. y otro de 145 pts. 50 cts. a favor de D. Pasquales Aguilera por suscripciones del año último y del actual respectivamente; otro de 4 pts. 75 cts. a favor de D. Julio Fer vor varios objetos; otro de 227 pts. 25 cts. a favor de D. José Serratoso por medallas para premios; otro de 70 pts. 50 cts. a favor de los Frs. Badeney y Escalapés por encuadernación; y otro de 54 pts. por gas consumido en Enero y Febrero último.

Y se levantó la sesión

Junta de Gobierno del 8 de Abril de 1891.

Frs.  
Franro  
Carrasco  
Zapater  
Ribera  
Olaria (Secret.)

Renovados bajo la presidencia  
del Sr. Vice-Director S.<sup>o</sup> D. José  
Franro los tres anotados al más  
gen, se abrió la sesión y se llevó  
el acta de la anterior que fué  
aprobada.

En vista del informe favorable  
emitido por los Frs. Donaita y Lin-  
jeda acerca de las cuentas Sociales  
del año último, se acordó apro-  
barlas y someterlas a la Sanidad  
en la sesión de este mismo día.

Y se levantó la sesión

Junta de Gobierno del 17 de Julio de 1891.

Fenóres

Fravos

Carruana

Cirujida

Olivariz (Secretario)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Vice-Director S.<sup>o</sup> D. José Fravos los tres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

La Junta ~~acordó dar de baja por los~~  
<sup>supo con sentimiento que habían</sup> los fallecidos a los socios numerarios tres.

D. Antonio Gabaldá e Iglesias y D. Joaquín Rignolli y Segura, y acordó fuesen dados de baja en el Registro de la Secretaría.

También fueron dados de baja los socios de igual clase tres. D. Edmundo Berenguer y Vilanova, D. José Cano y Pacheco y D. Pedro Gómez y Torrent, que lo habían solicitado.

Se dio cuenta de haberse recibido tres ejemplares de un folleto sobre las casas de la Leguera y modo de visitarlas por D. Ángel Fernández Caro, ~~y otra~~ y uno del titulado La Casa de España en Buenos-Aires, que ha remitido la Económica de Barcelona; y se acordó para dos folletos al fabricante de lectura.

Entregada la Junta de un oficio de la Asociación general de Viticultores

interesando que la Sociedad se adhiera  
y apoye la proposición que aquél centro  
ha dirigido al Gobierno acerca del  
nuevo tratado de comercio con Fran-  
cia, ~~de~~ acordó nombrar una comi-  
sión compuesta de los Frs. Grau y  
Carrión para que estudiar el asun-  
to y propongan lo que juzguen más  
conveniente.

La Junta quiso enterada de una  
comunicación del Dr. D. Elias Martínez  
y fil participando haber tomado pos-  
terior del cargo de Alcalde - Presidente  
del ~~esta~~ Ayuntamiento de  
esta capital y de que el Sr. Vice - Director  
por 1º había invitado en nombre  
de la Sociedad le había ofrecido per-  
sonalmente todo su apoyo para el  
fomento y mejora de los intereses mo-  
rales y materiales de la ciudad.

También se dio cuenta de una  
comunicación de la misma enti-  
dad invitando a la Sociedad a que  
asista a la Manifestación Cívica que  
va a celebrarse con motivo de la  
inauguración de la estatua del Rey  
D. Jaime I y se acordó nombrar para  
que convenga a dicho acto una comi-

sión compuesta de los tres. D. Autanio Cirujido, D. Enrique Benítez, D. Juan M. García Mustieles, D. Santiago Madrid y D. Federico Vela.

Asimismo se dio cuenta de una ~~de~~ comunicación del Colegio de Escribanos del Territorio de esta Audiencia, para tratarando hacer formal posesión la Junta interina nombrada por el Gobierno y ofreciendo su cooperación en todo cuanto pueda interesar; y se acordó contestar dando las gracias y haciendo igual reconocimiento.

Se acordó liquidar los siguientes abonamientos: uno de 3 pesos a favor de los tres Hermanos, José Soberes para Secretaría; otro de 40 pesos a favor de los tres Badeney y Escalapés por encuadernaciones; otro de 74 pesos 50 céntimos por el gas consumido en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio de este año; otro de 38 pesos 25 céntimos a favor de D. Miguel Tasso por sus derechos y papel suplido en la escritura de prórroga de contrato otorgada por la Sociedad y el Colegio del Estado Mayor de la Seda <sup>y otros</sup> ~~de~~ a favor del Coronel José Alvarez, de 21 pesos 75 céntimos y de 27 pesos 84 céntimos por encuadernación

y gestos murmuró del muy anterior  
respectivamente.

Se levantó la sesión



Junta de Gobierno del 9 de Setiembre de 1891.

Sres.  
Grau  
Cirujeda  
Olazá  
—

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Vice-Director 1º D. José Grau los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Presidente manifestó que consideraba oportuno que la Junta tomara alguna resolución respecto a la R. O. de 19 de agosto último que suprimió la dominicación de cuotas impuestas por las contribuciones territoriales e industriales.

Leída dicha R. O. y teniendo en cuenta los gravísimos perjuicios que ha de ocasionar a los contribuyentes y al mismo Tesoro público, la Junta, después de una detallada discusión, acordó devolver al año siguiente al Ejecutivo. Sr. Ministro de Hacienda en su oficio de que dejó sin efecto aquella disposición, o por lo menos aplazar su cumplimiento para el próximo año económico y ade-

mai interesar a los Pres. Señor  
dones y diputados por cada pro-  
vincia para que particularmen-  
te practiquen cerca del ~~litoral~~ Sr.  
el Gobierno las gestiones condu-  
centes a la devolución de la  
reunida R. D.

Felicando la sesión.



Junta de Embudos del 3 Octubre 1891

Yerres  
y  
Granro

Hojas

Oloris (muf<sup>o</sup>)

Reunidos bajo la presidencia del Sr.  
Dise-Director primero D. José Granro  
los Hrs. Anotados al manger, se abrió la  
sesión y se leyó el acta del anterior que  
fue aprobada.

Se vio cuenta de tránsito recibido  
de la Memoria de la Cámara de Comercio  
de Reus correspondiente al pasado año  
de 1890 y se acordó presentar al gobernante  
de lectura.

La junta acordó dar de baja  
a los doctores mineroarios Mr. D. Joaquim  
de Bertrique y Pérez, D. Juan Antonio  
Pérez y Muñoz, D. José Ortíz y  
Utrando y D. Estanislao Jiménez y Galán  
que los trataban solicitado.

Se vio cuenta de tránsito presentado  
al certamen del concurso una  
Memoria sobre la Patología del marañón  
y del limonero; y se acordó remitirlo a

informe de la Sección de Arqueología  
y Ciencias Naturales y Geología

Entendiendo la Junta de los  
Socios que para estudiar gratuitamente  
en la Universidad para la  
benemera de la mujer, acordó  
conceder dicha gracia a los señores

D. M. de la Concepción  
D. María y D. Camilo Barrios  
y Schawano, D. Matilde Bray  
y Rodríguez de Vaca y D. José  
Ipsa y D. Enrique Venta y Vil

La Junta quedó entera  
da de las contestaciones de los di-  
putados tres: D. Teodoro Morante

D. Enrique Dupuy de Lome y

D. Eduardo Maestre y Godíá  
a la invitación que les hizo la

Sociedad para que gestionaran  
ante el Sr. Ministro de Ha-

cerienda la devolución de su R.

D. de 19 de agosto últimos que  
expresó la domesticación de los

contribuciones.

Se acordó la expedición de los siguientes libramientos: uno de 26 pesos 50 cént. por el gas consumido en Febrero y Agosto último; otro de 12 pesos 50 cént. a favor de Francisco Plans por el importe de una truhala y una mano de obra de carpintería, y otros de 12 pesos 50 cént. a favor de D. Juan José por otros menudos y ordinarios trabajos en los reparadores de gas.

Y se llevó la sesión

Junta de Gobierno del 2 de Diciembre de 1891.

Fres.  
Franco  
Villarreal  
Grem  
Ulopis  
Flórez (Secret.)

Reunidos bajo la presidencia  
del Sr. Vice-Director 1º D. José Franco  
los tres. anotados al margen, se abrió  
la sesión y se leyó el acta de la ante-  
rior que fue aprobada.

La Junta acordó claramente  
a los socios numerarios Fres. D. Roberto  
Segura Villalba, D. Ramón Puchol &  
Ferrer, D. Juan Antonio Pérez Morón  
y D. Antonio Vives y Fernández, que  
lo habían solicitado.

Se acordó la cesación de los  
siguientes libramientos: uno de 9 pts.  
75 cts a favor de los tres. Marañón  
Hernández por objetos de escritorio para  
Secretaría; otro de 97 pts. a favor de  
D. Personal Aguilera por suscripciones;  
otro de 42 pts. a favor del D. Jacinto  
Mari por el gas consumido en Setim-  
bre Octubre último; otro de  
500 pesetas a favor del Dr. Fernández de  
la Institución para la enseñanza  
de la mujer por la subvención del  
corriente año; y otro de 59 pts. 61 cts.  
a favor del Dr. Fernández del Colegio del

Arte Mayor de la Secta por la recta  
parte de la contribución del edifici  
o que ocupa la Escuela de Pint  
ura y de San Jerónimo.

Y se levantó la sesión.



Sesión de literatura

Sesión del 14 de Diciembre de 1891.



Junta de Gobierno del 16 de diciembre de 1891.

Fernández  
Franco  
Florente  
M. de Colomina  
Sánchez de León  
Grenz  
Oliver (secret.)

Reunidos bajo la presidencia del  
Sr. Vice-Director 1º D. José Franco  
los Sres. anotados al margen, se abrió  
la sesión y se leyó el acta de la  
anterior que fué aprobada.

La Junta acordó dar de baja a  
los socios numerarios Sres. D. Nicolás  
M. Alarcón Lacarcel y D. Santiago  
Miracle Miralles que lo habían solicita-

dado.  
Se dio cuenta del proyecto de  
presupuesto para el próximo año 1892,  
que ha formado la Secretaría general,  
y después de una dilatada discusión  
se fué aprobado y se acordó  
presentarlo a la Sociedad en la  
forma siguiente:

(Cópia)

Y se llevantó la sesión